

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA

COMPROBANTE DE PAGO N° 2263

Fecha: 21/11/2022

Asiento N° 4973

Compromiso N° 1505

BANCO CENTRAL DEL ECUADOR Cta Cte No 01210014

Nota Débito N° 0

A LA ORDEN DE: **LEON QUEVEDO SOLANGE LILIBETH**

USD 160.00

LA SUMA DE: **CIENTO SESENTA Dolares 00/100 Ctvts**

PUYO, 21 de Noviembre del 2022

DETALLE DEL COMPROBANTE:

LEON QUEVEDO SOLANGE LILIBETH.- VIATICOS POR TRASLADARSE A LA CIUDAD DE QUITO CON EL FIN DE REALIZAR TRAMITES EN EL MINISTERIO DE TRABAJO DESDE EL 14 AL 16 DE NOVIEMBRE 2022.

Usuario: MANUEL

DOCUMENTOS BANCARIOS

No	Beneficiario	Valor
CTA 170101022042	LEON QUEVEDO SOLANGE LILIBETH	160.00
TOTAL DOCUMENTOS BANCARIOS USD		160.00

APLICACION CONTABLE

Código	Descripción	Debe	Haber
2.1.3.53.01.001	CXP BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	160.00	
6.3.4.03.03	VIATICOS Y SUBSISTENCIAS EN EL INTERIOR	160.00	
1.1.1.03.01.001	BANCO CENTRAL DEL ECUADOR CTA.CTE.01210014		160.00
2.1.3.53.01.001	CXP BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO		160.00
SUMAN o PASAN USD		320.00	320.00

APLICACION PRESUPUESTARIA

Partida Presupuestaria	Compromiso	Devengado	Pago
01.01.A100.114.530303.000.000 VIATICOS Y SUBSISTENCIAS EN EL INTERIOR		160.00	160.00
TOTAL GASTOS USD	0.00	160.00	160.00

Ing. Jaime Guevara
Prefecto Provincial

Ing. Jose Marin
Director Financiero (e)

Lic. Marilu Ordoñez
Contadora General

Ing. Rodrigo L
Tesorero

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA

Compromiso No: 1505

Transacción No: 10283

Fecha: 21/11/2022

Proveedor: LEON QUEVEDO SOLANGE LILIBETH

Identificación: Cédula 1600692691

DOCUMENTOS DE REFERENCIA

Documento	No	Fecha	Valor	Detalle
FORMULARIO	136	17/11/2022	160.00	CONTABILIDAD

DETALLE:

LEON QUEVEDO SOLANGE LILIBETH.- VIATICOS POR TRASLADARSE A LA CIUDAD DE QUITO CON EL FIN DE REALIZAR TRAMITES EN EL MINISTERIO DE TRABAJO DESDE EL 14 AL 16 DE NOVIEMBRE 2022.

RIGO

Partida Presupuestaria	Valor	Disponibilidad Previa
01.01.A100.114.530303.000.000 VIATICOS Y SUBSISTENCIAS EN EL INTERIOR	160.00	1,098.62
Total =>	160.00	1,098.62



Francisco Rigoberto Grefa Rivadeneira
FRANCISCO RIGOBERTO
GREFA RIVADENEYRA

Subdirector Financiero

21/11/2022 11:04

Página 1/1

2022-11-24 19:33:58.0		BANCO CENTRAL DEL ECUADOR	Transf. depósitos ingresos ctas. de recaudación	582.00	5,764,474.69	Fecha: 30/11/2022 6220035 BCE-GAD PROVINCIAL DE PASTAZA-REPORNE- RS29	SRP - Transferencia a Beneficiarios, Fec. recaudación: 24-11-2022 Fec. envío: 24-11- 2022
--------------------------	--	----------------------------------	---	--------	--------------	---	--

Detalle de OPIS Tramitadas en el SPI-SP Usuario: LOPEZ PAREDES JORGE RODRIGO 1210014

Num. Ced o Ruc:1600692691

Institución Pública: GAD PROV PASTAZA						# Cta.: 1210014		
Fecha de Transferencia : 2022-11-24 00:00:00.0								
Nom.Ins.Financiera	# Cta Ben	Monto	# Ced.Ident.	Nom Ben	T. Cta	Fec Proc Banco	Estado	Observacion
COOP. AHORRO Y CREDITO PEQUEÑA EMPRESA PASTAZA	170101022042	160.00	1600692691	LEON QUEVEDO SOLANGE LILIBETH	2	24-11-2022 16:50:28	ACREDITADA	COMPROBANTE DE PAGO 2263
Total:		160.00	Reg.:1					

[Atrás](#)

POLIZAS

HOSTAL CASTEL WL

SÁRMIENTO DIAZ PIEDAD AMPARO

Dirección: Antonio Ante Oe1-41 y 10 De Agosto

Teléfono: 099 251 3974

"Contribuyente Negocio Popular - Régimen RIMPE"

R.U.C. 1709747115001

FACTURA No. 003-001-00**0000222**

Autorización SRI: 1130477207

Fecha de Autorización: 14/Septiembre/2022

Fecha de Caducidad: 14/Septiembre/2023

Cliente: Solange LeonR.U.C. / C.I.: 1600692691Teléfono: 099786181Dirección: Puyo

FECHA	DIA	MES	AÑO
	16	11	22

CANT.	DESCRIPCION	V. UNIT.	VALOR TOTAL
2	Hospedaje 2 Noches del 14 al 16	40	80
Hostal Castel WL			
RUC: 1709747115001			
Forma de Pago:			
Efectivo	Tarjeta Cred./Debl.	SUBTOTAL 12% IVA	80
Dinero Electrónico	Otros	SUBTOTAL 0% IVA	
IVA 12 %			
TOTAL			80

Medina Aguirre Christian Fernando - www.ecuprint.com - Tel.: 0961550459 - RUC: 1715952089001

Aut. 11022 - Impreso del 201 al 300

ORIGINAL BLANCO; ADQUIRENTE, COPIA CELESTE; EMISOR

CHOCOCYRIL CIA LTDA

RUC:1792535131001

IRLANDA E10-124 Y AUSTRIA

Telf Irlanda: 022454053

Telf Quicentro: 024000207

Av. NNUU s/n y 6 de diciembre

Resumen de su Factura

electronica, numero:

003-014-000125506

CC/RUC: 1600692691

Nombre: SOLANGE

LEON

Direccion: UID

Fecha: 11/15/2022 15:01

Cant	Descripcion	P/U	Total
------	-------------	-----	-------

1	Bolsa Alfajore	4.69	4.69
4	Unds		

SUBTOTAL: 4.69

Sub-Tarifa 0%: 0.00

Sub Tarifa IVA: 4.69

Descuento: 0.00

IVA: 0.56

ICE:

Total: 5.25

Efectivo 10.00

Cambio: 4.75

Formas de pago SRI

Efectivo: 5.25

---330 Check Closed 2200---

Cajero: Ailin Hidalgo

Transaccion: 646555

El documento electronico ha sido enviado a su cuenta de correo.

Puede descargarlo ingresando a:

<https://www5.mysatcomla.com/Login/IndexCliente>

Su usuario y clave sera su

numero de cedula/ruc/pasaporte

cuando ingrese por primera vez

CHOCOCYRIL CIA LTDA

RUC:1792535131001

IRLANDA E10-124 Y AUSTRIA

Telf Irlanda: 022454053

Telf Quicentro: 024000207

Av. NNUU s/n y 6 de diciembre

Resumen de su Factura

electronica, numero:

003-014-000125551

CC/RUC: 1600692691

Nombre: SOLANGE

LEON

Direccion: UID

Fecha: 11/15/2022 17:02

Cant	Descripcion	P/U	Total
------	-------------	-----	-------

1	Mini Galletas	5.29	5.29
---	---------------	------	------

1	Manual Weight		
---	---------------	--	--

1	0.154 kg @ 34.		
---	----------------	--	--

1	Macarons al pe	13.94	13.94
---	----------------	-------	-------

1	0.258 kg @ 54.		
---	----------------	--	--

SUBTOTAL:	19.23
-----------	-------

Sub Tarifa 0%:	0.00
----------------	------

Sub Tarifa IVA:	19.23
-----------------	-------

Descuento:	0.00
------------	------

IVA:	2.31
------	------

ICE:	
------	--

Total:	21.54
--------	-------

Efectivo	25.00
----------	-------

Cambio:	3.46
---------	------

Formas de pago SRI

Efectivo:	21.54
-----------	-------

---330 Check Closed 2245---

Cajero: Ailin Hidalgo

Transaccion: 646600

El documento electronico ha sido
enviado a su cuenta de correo.

Puede descargarlo ingresando a:

<https://www5.mysatcomla.com/Login/IndexCliente>

Su usuario y clave sera su
numero de cedula/ruc/pasaporte
cuando ingrese por primera vez

Estimado Cliente, por su compra
usted debe recibir

1 Stickers

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA

INFORME DE LA COMISION N° 136

Fecha: 17/11/2022

Funcionario: LEON QUEVEDO SOLANGE LILIBETH

Cédula: 1600692691

Cargo: ASISTENTE ADMINISTRATIVO 1

Unidad Administrativa: TALENTO HUMANO

En las Provincia(s): PICHINCHA

Lugar(es) Comisión: QUITO (CC Y CP),

Fecha de Salida: 14/11/2022

Hora de Salida: 17:00

Fecha de Retorno: 16/11/2022

Hora de Retorno: 20:00

Días Comisión: 2

Horas Comisión: 03:00

Transporte: 1

Ruta: TERRESTRE

Aprobado Por:

LIQUIDACION N° 111

Fecha: 21/11/2022

Funcionario: LEON QUEVEDO SOLANGE LILIBETH ✓

Cédula: 1600692691

Provincia(s): PICHINCHA

Fecha de Salida: 14/11/2022 ✓

Hora de Salida: 17:00

Fecha de Retorno: 16/11/2022 ✓

Hora de Retorno: 20:00

Días Comisión: 2

Horas Comisión: 03:00

Anticipo: NO SE ENTREGO NINGUN ANTICIPO ✓

Detalle:

REALIZAR TRAMITES EN EL MINISTERIO DE TRABAJO EN LA CIUDAD DE QUITO

Fecha	Comisión		Transporte Propio	Ciudad	Zona	Valor
	Días	Horas				
14/11/2022	2	03:00	✓	QUITO (CC Y CP)	ZONA B	160.00
				DETALLE		
				ALIMENTACION AL INTERIOR		0.00
				VIATICOS AL INTERIOR		160.00
				TOTAL DETALLE		160.00
				VALORES A PAGAR		
				ALIMENTACION AL INTERIOR		0.00
				VIATICOS AL INTERIOR		160.00
				TOTAL VALORES A PAGAR		160.00
				VALOR SIN JUSTIFICAR (30%)		48.00
				VALOR JUSTIFICADO (70%)		112.00
				OTROS GASTOS		0.00
				TOTAL		160.00
				ANTICIPO		0.00
				VALOR A PAGAR:		160.00 ✓
				Documentos de Respaldo (justificar el 70%)		121.54
Tipo Documento	# Documento	Proveedor		Fecha		
FACTURA	222	PIEDAD SARMIENTO.- HOSPEDAJE		16/11/2022	80.00	✓
FACTURA	17241	MARIA GUANOLUISA.- ALIMENTACION		15/11/2022	20.00	✓
FACTURA	125551	CHOCOCYRIL.- ALIMENTACION		15/11/2022	21.54	✓

CONTABILIDAD
Elaborado

CONTADOR GENERAL
Revisado

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA

SOLICITUD DE LICENCIA CON REMUNERACION N° 165

Fecha: 14/11/2022
Cédula: 1600692691

Funcionario: LEON QUEVEDO SOLANGE LILIBETH
Cargo: ASISTENTE ADMINISTRATIVO 1
Unidad Administrativa: TALENTO HUMANO
Provincia(s): PICHINCHA
Lugar(es) Comisión: QUITO (CC Y CP)
Fecha de Salida: 14/11/2022
Fecha de Retorno: 16/11/2022
Días Comisión: 2
Transporte: TERRESTRE .
Transporte: TERRESTRE .
Aprobado Por:

Hora de Salida: 07:00
Hora de Retorno: 23:00
Horas Comisión: 16:00

Ruta: PUYO - QUITO
Ruta: QUITO - PUYO

CALCULO DE VIATICOS N° 110

Fecha: 21/11/2022
Cédula: 1600692691

Funcionario: LEON QUEVEDO SOLANGE LILIBETH ✓
Provincia(s): PICHINCHA ✓
Fecha de Salida: 14/11/2022 ✓
Fecha de Retorno: 16/11/2022 ✓
Días Comisión: 2
Anticipo: NO SE ENTREGO NINGUN ANTICIPO ✓
Detalle:

Hora de Salida: 07:00
Hora de Retorno: 16:00
Horas Comisión: 16:00

REALIZAR TRAMITES EN EL MINISTERIO DE TRABAJO EN LA CIUDAD DE QUITO

Fecha	Comisión		Transporte Propio	Ciudad	Zona	Valor
	Días	Horas				
14/11/2022	2	21:11	<input checked="" type="checkbox"/>	QUITO (CC Y CP)	ZONA B	160.00
DETALLE						
				ALIMENTACION AL INTERIOR		0.00
				VIATICOS AL INTERIOR		160.00
				SUBTOTAL:		160.00
				FONDO A LIQUIDAR:		
				TOTAL:		160.00
				ANTICIPO:		0.00
				SALDO:		160.00

CONTABILIDAD
Elaborado

CONTADOR GENERAL
Revisado

SOLICITUD DE AUTORIZACION PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACION PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES **165** FECHA DE SOLICITUD (dd-mmm-aaaa) **14/11/2022**

VIATICOS MOVILIZACIONES SUBSISTENCIAS ALIMENTACION

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR LEON QUEVEDO SOLANGE LILIBETH		PUESTO QUE OCUPA ASISTENTE ADMINISTRATIVO 1	
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL QUITO (CC Y CP) - PICHINCHA		NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR TALENTO HUMANO	
FECHA SALIDA (dd-mmm-aaaa) 14/11/2022	HORA SALIDA (hh:mm) 07:00	FECHA LLEGADA (dd-mmm-aaaa) 16/11/2022	HORA LLEGADA (hh:mm) 23:00

SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES:
CASTILLO CHASI JOHANA PATRICIA **FREIRE SANCHEZ EDGAR RODRIGO**
LEON QUEVEDO SOLANGE LILIBETH

DESCRIPCION DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE

OBSERVACIONES

Autorización por parte del funcionario a la Dirección Financiera a que le descuente de la siguiente remuneración en caso de no justificar debidamente el anticipo de Viaticos

REALIZAR TRAMITES EN EL MINISTERIO DE TRABAJO EN LA CIUDAD DE QUITO

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	.	PUYO - QUITO	14/11/2022	07:00	14/11/2022	11:00
TERRESTRE	.	QUITO - PUYO	16/11/2022	18:00	16/11/2022	23:00

DATOS PARA TRANSFERENCIA

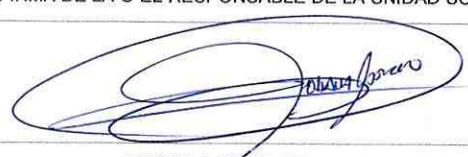
NOMBRE DEL BANCO: COOPERATIVA PEQUEÑA TIPO DE CUENTA: AHORROS No. DE CUENTA: 170101022042

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE



LEON QUEVEDO SOLANGE LILIBETH

FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE



CASTILLO CHASI JOHANA PATRICIA

FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO



ARROYO ARGOTI ARCELIA ANA

NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales salvo el caso de que por necesidades institucionales la

. De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedaran insubsistentes

. El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional

Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado



Responsable D A T H

INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACION PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES Solicitud: 165 Informe: 136 FECHA DE INFORME (dd-mmm-aaaa) 17/11/2022

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR PUESTO QUE OCUPA:
 LEON QUEVEDO SOLANGE LILIBETH ASISTENTE ADMINISTRATIVO 1

CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR
 QUITO (CC Y CP) - PICHINCHA TALENTO HUMANO

SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL:
 CASTILLO CHASI JOHANA PATRICIA FREIRE SANCHEZ EDGAR RODRIGO
 LEON QUEVEDO SOLANGE LILIBETH

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

REALIZAR TRAMITES EN EL MINISTERIO DE TRABAJO EN LA CIUDAD DE QUITO


ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA
FECHA dd-mmm-aaaa	14/11/2022	16/11/2022	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.
HORA hh:mm	17:00	20:00:00	

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE		PUYO - QUITO	14/11/2022	17:00	14/11/2022	21:00
TERRESTRE		QUITO - PUYO	16/11/2022	15:00	16/11/2022	20:00


NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.

OBSERVACIONES

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO	NOTA
 NOMBRE: LEON QUEVEDO SOLANGE LILIBETH	El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado

FIRMAS DE APROBACION

FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO	FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD
 PARRA REAL SANTIAGO VINICIO	 CASTILLO CHASI JOHANA PATRICIA


 Responsable D A T H

IRLANDA E10-124 Y AUSTRIA
Telf Irlanda: 022454053
Telf Quicentro: 024000207
Av. NNUU s/n y 6 de diciembre
Resumen de su Factura
electronica, numero:
003-014-000125551

CC/RUC: 1600692691

Nombre: SOLANGE

LEON

Direccion: UID

Fecha: 11/15/2022 17:02

Cant	Descripcion	P/U	Total
------	-------------	-----	-------

1	Mini Galletas	5.29	5.29
---	---------------	------	------

1 Manual Weight

1 0.154 kg @ 34.

1	Macarons al pe	13.94	13.94
---	----------------	-------	-------

1 0.258 kg @ 54.

SUBTOTAL: 19.23

Sub Tarifa 0%: 0.00

Sub Tarifa IVA: 19.23

Descuento: 0.00

IVA: 2.31

ICE:

Total: 21.54

Efectivo 25.00

Cambio: 3.46

Formas de pago SRI

Efectivo: 21.54

---330 Check Closed 2245---

Cajero: Ailin Hidalgo

Transaccion: 646600

El documento electronico ha sido
enviado a su cuenta de correo.

Puede descargarlo ingresando a:

<https://www5.mysatcomla.com/Login/IndexCliente>

Su usuario y clave sera su
numero de cedula/ruc/pasaporte
cuando ingrese por primera vez

Estimado Cliente, por su compra
usted debe recibir

1 Stickers

CHOCOCYRIL CIA LTDA
RUC:1792535131001
IRLANDA E10-124 Y AUSTRIA
Telf Irlanda: 022454053
Telf Guicentro: 024000207
Av. NNUU s/n y 6 de diciembre

Resumen de su Factura
electronica, numero:
003-014-000125506

CC/RUC: 1600692691

Nombre: SOLANGE

LEON

Direccion: UID

Fecha: 11/15/2022 15:01

Cant	Descripcion	P/U	Total
------	-------------	-----	-------

1	Bolsa Alfajore	4.69	4.69
4	Unds		

	SUBTOTAL:		4.69
--	-----------	--	------

	Sub-Tarifa 0%:		0.00
--	----------------	--	------

	Sub Tarifa IVA:		4.69
--	-----------------	--	------

	Descuento:		0.00
--	------------	--	------

	IVA:		0.56
--	------	--	------

ICE:

	Total:		5.25
--	--------	--	------

	Efectivo		10.00
--	----------	--	-------

	Cambio:		4.75
--	---------	--	------

Formas de pago ERI

Efectivo: 5.25

---330 Check Closed 2200---

Cajero: Ailin Hidalgo

Transacciones: 646555

El documento electronico ha sido
enviado a su cuenta de correo.

Puede descargarlo ingresando a:

[https://www5.mysatcomla.com/Lo
gin/IndexCliente](https://www5.mysatcomla.com/Login/IndexCliente)

Su usuario y clave sera su
numero de cedula/ruc/pasaporte
cuando ingrese por primera vez



[Home](#) > [Facturación Física](#) > [Validez de comprobantes físicos](#)

Validez de comprobantes físicos

RUC
1709747115001

Autorización
1130477207

Tipo documento
Factura

Número documento
003-001-222

Fecha emisión
16/11/2022

El documento consultado se encuentra autorizado por el SRI, y deberá contener los siguientes datos:

Razón social		Nombre comercial
SARMIENTO DIAZ PIEDAD AMPARO		HOSTAL CASTEL WL
Dirección matriz		Dirección establecimiento
ANTONIO ANTE OE1-41 Y 10 DE AGOSTO		ANTONIO ANTE OE1-41 Y 10 DE AGOSTO
Clase contribuyente	Fecha caducidad	Código imprenta
	2023-09-14	11022



Esta consulta no sustenta la existencia real de la transacción, ni valida requisitos de llenado del documento.

Recuerde la persona que simule, oculte, omita, falsee o engañe en la determinación de la obligación tributaria, para evitar el pago de los tributos propios o de terceros, será sancionada con pena privativa de libertad.

Artículo 298 del Código Orgánico Integral Penal.

[Nueva consulta](#)



[Facturación Física](#) > Validez de comprobantes físicos

Validez de comprobantes físicos

RUC

0501606701001

Autorización

1130298079

Tipo documento

Factura

Número documento

001-001-17241

Fecha emisión

15/11/2022

El documento consultado se encuentra autorizado por el SRI, y deberá contener los siguientes datos:

Razón social		Nombre comercial	
GUANOLUISA VELASCO MARIA MAGDALENA		PARADERO " EL CAMINANTE DE MARIA"	
Dirección matriz		Dirección establecimiento	
SAN MIGUEL DE ROMERILLOS PANAMERICANA SUR KM31 LOTE 36 Y QUEBRADA SAN MIGUEL		SAN MIGUEL DE ROMERILLOS PANAMERICANA SUR KM31 LOTE 36 Y QUEBRADA SAN MIGUEL	
Clase contribuyente	Fecha caducidad	Código imprenta	
	2023-08-02	9776	



Esta consulta no sustenta la existencia real de la transacción, ni valida requisitos de llenado del documento.

Recuerde la persona que simule, oculte, omita, falsee o engañe en la determinación de la obligación tributaria, para evitar el pago de los tributos propios o de terceros, será sancionada con pena privativa de libertad.

Artículo 298 del Código Orgánico Integral Penal.

[Nueva consulta](#)



Oficio Nro. GADPPZ-DATH-2022-0083-O

Puyo, 08 de noviembre de 2022

Asunto: SOLICITANDO AUTORIZACIÓN PARA TRASLADARME A LA CIUDAD DE QUITO

Señor Ingeniero
Jaime Patricio Guevara Blaschke
Prefecto Provincial
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA
En su Despacho

Señor Prefecto, en atención a la Notificación del Ministerio de Trabajo.- Dirección de Mediación Laboral.- **SE DISPONE:** 1.- Convocar a Audiencia de Negociación del Contrato Colectivo a las partes; a) Al **SINDICATO UNICO DE OBREROS DEL GOBIERNO PROVINCIAL DE PASTAZA** Representados por el **COMITÉ CENTRAL UNICO DE TRABAJADORES DEL GOBIERNO PROVINCIAL DE PASTAZA**; Diligencia que se llevará a cabo el día **MARTES 15 DE NOVIEMBRE DE 2022 A LAS 08H15.** 2.- La Audiencia se llevará a efecto en la sala de audiencias de la Dirección de Mediación Laboral del Ministerio de Trabajo, ubicada en las calles Clemente Ponce **N15-59** y Piedrahita Ed. Géminis tercer piso. 3.- La Ley de Comercio Electrónico, Firmas Electrónicas y Mensajes de Datos establece expresamente lo siguiente: *Artículo 2.- Reconocimiento jurídico de los mensajes de datos.- Los mensajes de datos tendrán igual valor jurídico que los documentos escritos. Su eficacia, valoración y efectos se someterá al cumplimiento de lo establecido en esta Ley y su reglamento.* 4.- Notifíquese con una copia a la presente providencia al señor Procurador General del Estado, conforme lo disponen los artículos 2, 5, 6 y 7 de la Ley Orgánica de la Procuraduría General del Estado, en concordancia con lo determinado en el Art. 17 de su Reglamento Orgánico Institucional. 5.- Se recuerda a las partes que en la Negociación de Contrato Colectivo existen plazos que deberán ser respetados de conformidad a lo dispuesto en el Acuerdo Ministerial No. **0184 de 07 de Noviembre de 2013.- NOTIFIQUESE.-**

Ante lo expuesto, solicito de la manera más comedida su **Autorización** para movilizarme a la ciudad de Quito, los días lunes 14, martes 15 y miércoles 16 de noviembre del año en curso, con la finalidad de realizar trámites pendientes en el Ministerio de Trabajo.

Particular que informo, para los fines pertinentes.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Johana Patricia Castillo Chasi
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN DEL TALENTO HUMANO (E)

Funcionarios que participaron en este documento: --> Srta. Solange Lilibeth Leon Quevedo - Asistente Administrativo I



JOHANA
PATRICIA
CASTILLO CHASI

DIA, DATA/JURADO SE MOVILIZARE A QUITO PARA RECORRER NECESARIOS PARA ESTO 2022-11-08



MEMORANDO No. DATH-2022-084

DE: Mgs. Johana Castillo Chasi
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN DE TALENTO HUMANO DEL GADPPz (E)

PARA: Serv. Solange León
ASISTENTE ADMINISTRATIVO 1

ASUNTO: DISPOSICIÓN

FECHA: 09 de noviembre de 2022

Por requerimiento Institucional, se dispone a Usted viajar a la ciudad de Quito los días lunes 14, martes 15 y miércoles 16 de noviembre de 2022, con la finalidad de realizar trámites institucionales en el Ministerio de Trabajo, según Oficio No. GADPPZ-DATH-2022-0083-O, para lo cual coordinara con mi persona.

Particular que informo, para los fines pertinentes.

Atentamente,


Mgs. Johana Castillo Chasi
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN DEL TALENTO HUMANO DEL GADPPz (E)

INFORME DE ACTIVIDADES

Cargo:	ASISTENTE ADMINISTRATIVO 1
Unidad:	TALENTO HUMANO
Responsable:	SOLANGE LILIBETH LEÓN QUEVEDO
Fecha:	14-15-16 de noviembre del 2022
Lugar y fecha de elaboración:	Puyo, 17 de noviembre de 2022
Para:	Sra. Ing. Johana Patricia Castillo Ch. Directora de Administración del Talento Humano (E)

1. ACTIVIDAD A DESARROLLAR. -

"Según Memorando Nro. MEMORANDO No. DATH-2022-084, que en su parte pertinente señala que: Por requerimiento Institucional, se dispone a Usted viajar a la ciudad de Quito los días lunes 14, martes 15 y miércoles 16 de noviembre de 2022, con la finalidad de realizar trámites institucionales en el Ministerio de Trabajo, según Oficio No. GADPPZ-DATH-2022-0083-O".

2.- OBJETIVOS. -

- **GENERAL:**

Dar cumplimiento, según Notificación del Ministerio de Trabajo. - Dirección de Mediación Laboral. - **SE DISPONE: 1.-** Convocar a Audiencia de Negociación del Contrato Colectivo a las partes; a) Al **SINDICATO UNICO DE OBREROS DEL GOBIERNO PROVINCIAL DE PASTAZA Representados por el COMITÉ CENTRAL UNICO DE TRABAJADORES DEL GOBIERNO PROVINCIAL DE PASTAZA**; Diligencia que se llevará a cabo el día **MARTES 15 DE NOVIEMBRE DE 2022 A LAS 08H15.** **2.-** La Audiencia se llevará a efecto en la sala de audiencias de la Dirección de Mediación Laboral del Ministerio de Trabajo, ubicada en las calles Clemente Ponce **N15-59** y Piedrahita Ed. Géminis tercer piso. **3.-** La Ley de Comercio Electrónico, Firmas Electrónicas y Mensajes de Datos establece expresamente lo siguiente: *Artículo 2.- Reconocimiento jurídico de los mensajes de datos. - Los mensajes de datos tendrán igual valor jurídico que los documentos escritos. Su eficacia, valoración y efectos se someterá al cumplimiento de lo establecido en esta Ley y su reglamento.* **4.-** Notifíquese con una copia a la presente providencia al señor Procurador General del Estado, conforme lo disponen los artículos 2, 5, 6 y 7 de la Ley Orgánica de la Procuraduría General del Estado, en concordancia con lo determinado en el Art. 17 de su Reglamento Orgánico Institucional. **5.-** Se recuerda a las partes que en la Negociación de Contrato Colectivo existen plazos que deberán ser respetados de conformidad a lo dispuesto en el Acuerdo Ministerial **No. 0184 de 07 de noviembre de 2013.- NOTIFIQUESE. -**

3.- BASE LEGAL. -

Actividad 1.-

"La Constitución del Ecuador en la sección octava, medios alternativos de Solución de Conflictos Art. 190.- se reconoce el arbitraje, la mediación y otros procedimientos alternativos para la solución de conflictos. Estos procedimientos se aplicarán con sujeción a la ley, en



materias en las que por su naturaleza se pueda transigir.

“Artículo 326, numeral 10. Se adoptará el dialogo social para la solución de conflictos de trabajo y formulación de acuerdo.”

Acuerdo Ministerial 184 “Art. 6.- PROCEDIMIENTO DE NEGOCIACIÓN. - “... En el proceso de negociación sea que lo hagan en forma directa o a través de la Dirección de Mediación Laboral, las partes concurrirán designando la comisión que los presentes en el proceso de negociación; estas podrán proveer la información que estimen pertinente en el proceso de negociación se suscribirá en cada sesión de trabajo, un estimen pertinente. Durante la negociación se suscribirá en cada sesión de trabajo, un acta en la que consten los artículos que fueron acordados con las firmas autógrafas de los representantes de las partes.”

4.- ACTIVIDADES DESARROLLADAS. -

- En atención al Memorando Nro. MEMORANDO No. DATH-2022-084, según Oficio No. GADPPZ-DATH-2022-0083-O y Memorando signado con el numero No. MDT-DPTSPP-2022-0101-M, y de conformidad a los artículos 190, 326 numerales 10 y 11 de la Constitución de la República del Ecuador, en concordancia con lo dispuesto en el Art. 555 del Código del Trabajo y el Acuerdo Ministerial No. 018 de 07 de noviembre de 2013; se procede a realizar la respectiva audiencia, dentro de la presente Audiencia de Mediación, las partes comparecen a la presente audiencia debidamente acreditados y por sus propios derechos; para el efecto se procede a revisar los artículos sometidos a Negociación del Proyecto Decimo Séptimo Contrato Colectivo del Trabajo a celebrarse entre el Comité Central Único de los Trabajadores del Gobierno Provincial de Pastaza y el Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pastaza.

5.- CONCLUSIONES. -

- Los días lunes 14, martes 15 y miércoles 16, se procedió a dar cumplimiento al MEMORANDO No. DATH-2022-084 y Memorando signado con el numero No. MDT-DPTSPP-2022-0101-M.

Particular que comunico para los fines pertinentes

Serv. Solange León
ASISTENTE ADMINISTRATIVO 1



CERTIFICACIÓN POA Nro. 0199-DA-FLL-2022

Puyo, 14 de noviembre de 2022

En referencia a lo que determina el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización en el Art. 233 y Art. 234, de la Sección Cuarta, Formulación del Presupuesto, en el Párrafo Primero, Programación del Presupuesto en donde indica:

“Art. 233.- Plazo. - Todas las dependencias de los gobiernos autónomos descentralizados deberán preparar antes del 10 de septiembre de cada año su plan operativo anual y el correspondiente presupuesto para el año siguiente, que contemple los ingresos y egresos de conformidad con las prioridades establecidas en el plan de desarrollo y ordenamiento territorial y bajo los principios de la participación definidos en la Constitución y la Ley.

Art. 234.- Contenido. - Cada plan operativo anual deberá contener una descripción de la magnitud e importancia de la necesidad pública que satisface, la especificación de sus objetivos y metas, la indicación de los recursos necesarios para su cumplimiento.

Los programas deberán formularse en función de los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial.

A fin de hacer posible su evaluación técnica, las dependencias de los gobiernos autónomos descentralizados deberán presentar programas alternativos con objetivos de corto, mediano y largo plazo.”

Toda vez que mediante Resolución No. 410-GADPPz-2021 se presenta el “PROYECTO DE ORDENANZA DEL PRESUPUESTO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022, mismo que posteriormente es aprobado, me permito certificar que luego de la Revisión, constan las siguientes actividades:

COMPONENTE: ADMINISTRATIVO

PROGRAMA: GESTIÓN ADMINISTRATIVA

PROYECTO: SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DEL GADPPz/ FORTALECER LA TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN DEL GADPPz/ COMPRAS PÚBLICAS

ACTIVIDAD	Nº Partida	Valor, sin IVA
Viáticos y Subsistencias en el Interior	530303	\$ 160,00

Con el fin de cumplir los siguientes objetivos:

- Objetivo General: Coordinar la administración y gestión oportuna de los bienes y servicios administrativos de la institución con la finalidad de apoyar de manera eficiente a su desempeño y accionar
- Objetivo Específico: Garantizar la disponibilidad de los bienes y servicios, mediante la adquisición y el mantenimiento de los mismos.
- Meta: Ejecutar el 100% del presupuesto asignado a la Dirección Administrativa

La Dirección Financiera de conformidad con su competencia verificará la disponibilidad y la partida presupuestaria a ser aplicada.

Particular que pongo en su conocimiento para los fines pertinentes.

Atentamente,

Ing. Fernando Llerena Peralta
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

